

PLAN SANITARIO REVENTÓN TRAIL EL PASO 2024

TÉCNICO REDACTOR: **JOSE JULIO PERERA RODRIGUEZ-**
GRADUADO EN SEGURIDAD Y CONTROL DE RIESGOS.
Nº de CTC: TR – 000004



ÍNDICE

1.- CONDICIONANTES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN.....	4
1.1. PRIORIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN.	5
2. DATOS GENERALES.	6
2.1. DATOS EVENTO.EVENTO	6
2.2. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO.	6
3. ORGANIZACIÓN.	14
3.1.- Equipos de Primera Intervención (E.P.I.).....	14
3.2.- Puesto Médico Avanzado (PMA).	14
3.3.- Logistas.	15
4. PLAN DE ACTUACIÓN EN EMERGENCIAS.....	15
4.1. OBJETO.	15
4.2. FINALIDAD.	15
4.3. ORGANIZACIÓN DEL DISPOSITIVO.	16
4.4. RESERVA DE ZONAS.	16
5.- PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	17
5.1.- Actuación de los equipos:.....	17
5.1.1.- EQUIPO 1: AMBULANCIAS DE SVB, (CLASE B)	17
5.1.1.1.- Introducción:	17
5.1.1.2.- Sistemática de actuación:.....	17
5.1.1.3.- Procedimiento de actuación:	17
5.1.1.4.- Emplazamiento.....	18
5.1.2.- EQUIPO 2: AMBULANCIA DE SVB (CLASE B) Dinamica	18
5.1.2.1.- Introducción	18
5.1.2.2.- Sistemática de Actuación	18
5.1.2.3.- Procedimiento de actuación.....	18
5.1.3.- EQUIPO 3: PUESTO SANITARIO AVANZADO (PSA) MEDICALIZADA	19
5.1.3.1.- Introducción	19
5.1.3.2.- Sistemática de actuación.....	19
5.1.3.3.- Procedimiento de actuación.....	19
5.1.3.4.- Emplazamientos	19
5.1.4.- EQUIPO 4: AMBULANCIA DE SVA (CLASE C) Dinámica	20
5.1.4.1.- Introducción	20

5.1.4.2.- Sistemática de actuación.....	20
5.1.4.3.- Procedimiento de actuación.....	20
6.- CENTROS DE REFERENCIA.....	20



1.- CONDICIONANTES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN.

El presente Plan de cobertura Sanitaria para la trail de montaña Reventón Trail El Paso 2024 que se desarrollará en el municipio el próximo de abril de 2024, está diseñado para salvaguardar la parte de atención a las emergencias sanitarias dentro del Plan de Seguridad y se basa en los siguientes condicionantes:

- **El Plan Sanitario cumplirá estrictamente todos los condicionantes legales, que para este tipo de actividades están recogidos en el cuerpo legislativo nacional, autonómico y local.**
- **El Plan Sanitario, previamente a su aplicación, se coordinará con todos los Organismos Oficiales competentes.**
- **El Plan Sanitario es una parte inalienable del Plan de Seguridad y deberá ser integrado en el mismo.**
- Correrá a cargo de la Organización integrar este Plan de Cobertura Sanitaria con el resto de planes, que el resto de actores en este Área dispondrán, y todos, en el Plan de Seguridad del evento.
- Para la realización del Plan Sanitario se han tomado como correctos los despliegues y número de recursos indicados por los distintos actores en las reuniones de coordinación celebradas en la sede de SYCR CECOSEM SL desde el mes de noviembre de 2023, por lo que de no ser dichos datos correctos, por parte del Director del Plan de Seguridad se procederá a reevaluar el análisis de riesgos y en su caso el despliegue de los recursos.
- Todos los intervinientes que actúen en el Área Sanitaria, si bien recibirán sus instrucciones por parte de sus mandos naturales, estarán coordinados, bajo la supervisión del Director del Plan de Seguridad y por el Coordinador Sanitario de desplazado al lugar del evento.

La presentación de ofertas económicas/técnicas para la prestación de los servicios recogidos en el presente implica la aceptación del presente documento.

Las ofertas económicas y técnicas para la prestación de los servicios recogidos en este Plan deben ir acompañadas de copias de:

- 1.-ITS en vigor de cada uno de los vehículos. (comprobación in situ).
- 2.-ITV en vigor de cada uno de los vehículos. (comprobación in situ)
- 3.-Recibo de RC de cada uno de los vehículos. (comprobación in situ)
- 4.-Recibo RC de la Entidad prestataria.
- 5.-TC2, con relación nominal de trabajadores adscritos al servicio, o relación detallada de trabajadores y fecha de contratación.
- 6.-Números de colegiados de los facultativos actuantes, y copia de título o tasas de los TES, que podrá ser sustituida por declaración responsable de la entidad.

La falta de la anterior documentación facultará al órgano contratante de a desestimar la propuesta.

1.1. PRIORIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN.

Para la confección del Plan Sanitario, se tendrán en cuenta las siguientes prioridades:

- Adopción de las medidas necesarias para proteger las vidas de las personas.
- Adopción de las medidas necesarias para prevenir, detectar y reaccionar adecuadamente ante una posible situación de emergencia.
- Caso de producirse una emergencia evitar, al menos minimizar, los daños a las personas.

2. DATOS GENERALES.

2.1. DATOS EVENTO.EVENTO

- **NOMBRE:** Reventón Trail El Paso 2024

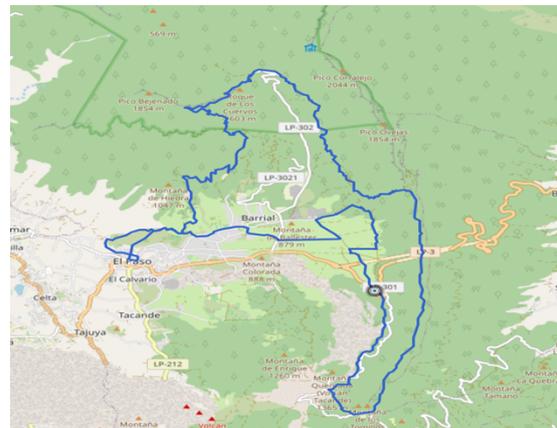
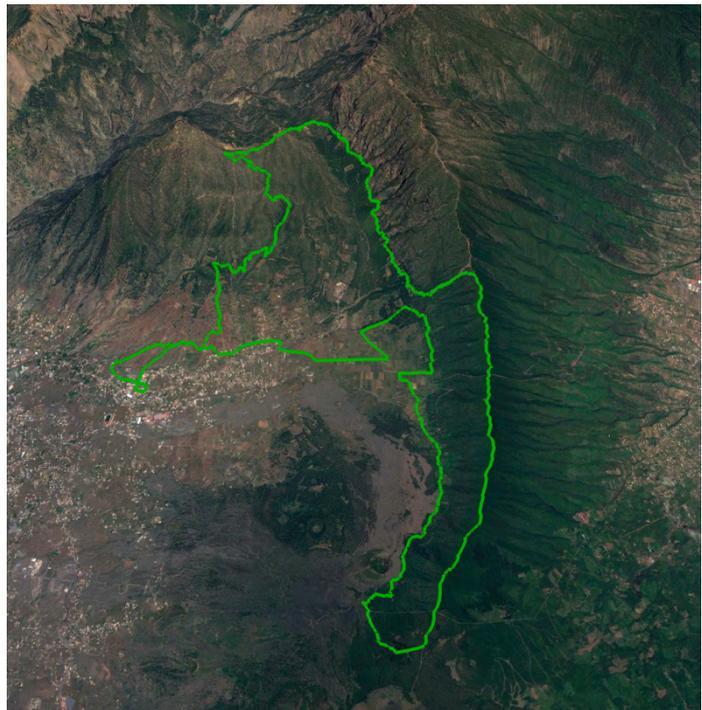
2.2. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

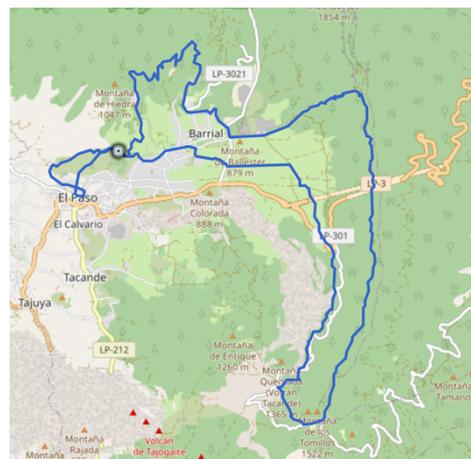
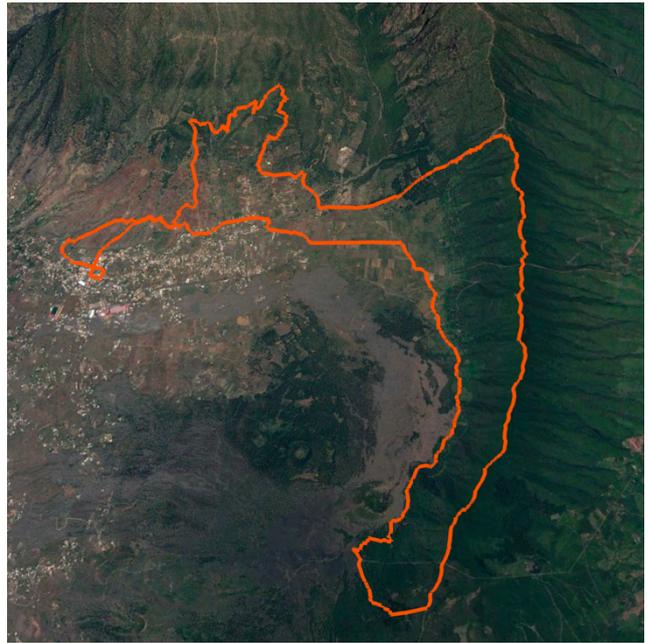
Es un evento de promoción del deporte y la sostenibilidad de las rutas de montaña de las que El Paso es referencia en las Islas Canarias.

FECHAS Y HORARIO FECHAS, HORARIO Y RECURSOS NECESARIOS

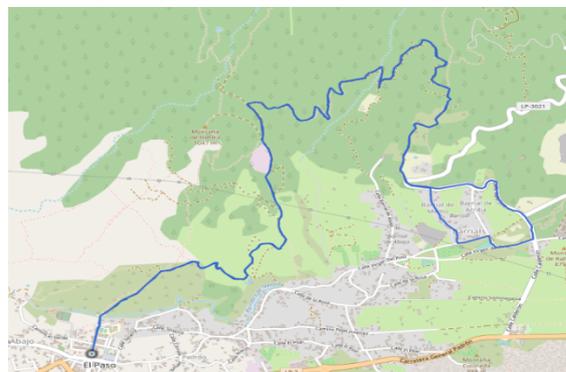
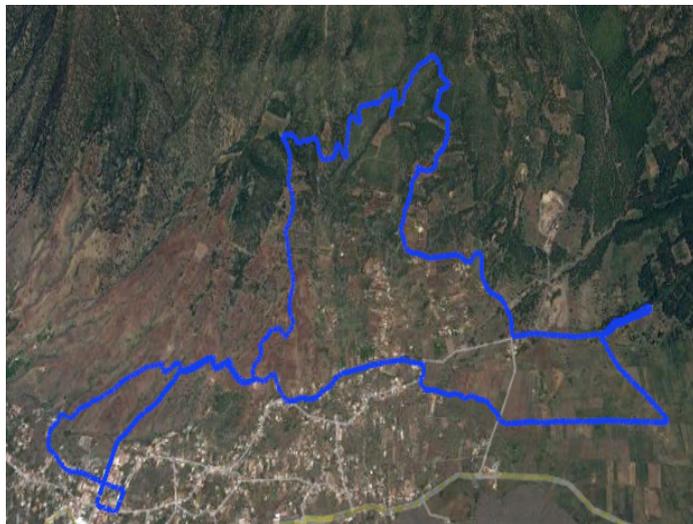
Actividad:	Maraton	
Fecha:	06-04-24	
Localización:	Recorrido	
Superficie total /útil (Km):	42,20	
Instalación de escenario/grada:	Sí	
Salidas:	2	
Cerramiento / Control Acceso:	sí/sí	
Servicios Higiénicos:	4	
Hora de activación del Plan:	10:00	
Hora de inicio:	16:00	
Hora de finalización:	00:00	
Duración:	8	
Hora finalización del Plan:	00:30	
Aforo Máximo:	120	
Aforo Previsto:	120	
Participantes:	120	
Perfil de los Participantes:	Todos los públicos	
Estimación de Espectadores:	150	
Perfil de los Espectadores:	Todos los públicos	
Momento de mayor afluencia:	16:00	
Zona de mayor afluencia:	Salida/Meta	
Acceso de menores:	Sí	
Consumo libre de alcohol:	No	
Recursos humanos/materiales		
Director del Plan de Actuación	3	3
Seguridad_Guardia Civil	d	
Seguridad_Policía Canaria	d	
Seguridad_Policía Local	6	3
Seguridad_Privada	3	
Equipos de Rescate- CR	16	4
Protección Civil	46	8
AEA	28	
Extintores	12	
V.I.R.	3	1
Amb. S.V.B.	8	4
Amb. S.V.A. Sanitarizada		
Amb. S.V.A. Medicalizada	6	2
Puesto Sanitario Avanzado	6	1



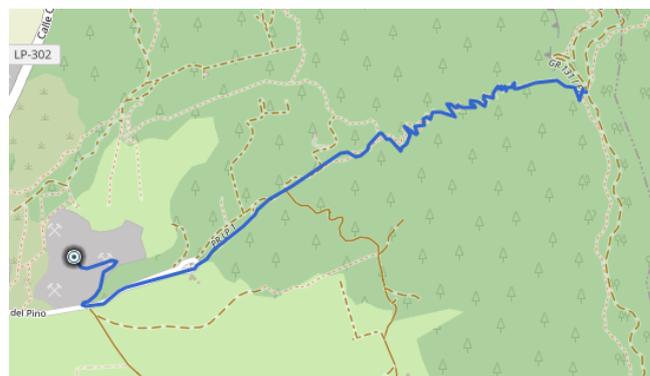
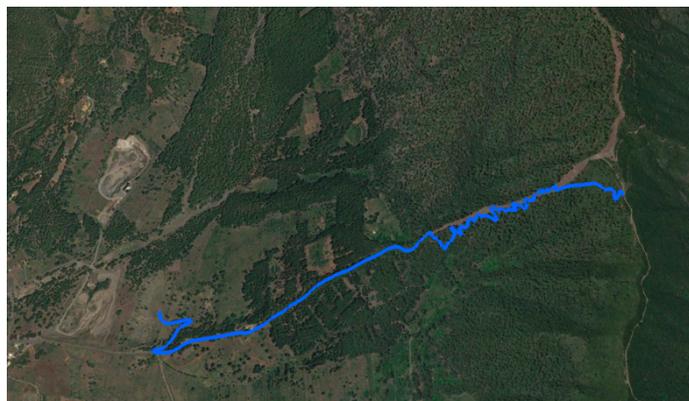
Actividad:	Classic	
Fecha:	06-04-24	
Localización:	Recorrido	
Superficie total /útil (Km):	31.8	
Instalación de escenario/grada:	Sí	
Salidas:	2	
Cerramiento / Control Acceso:	sí/sí	
Servicios Higiénicos:	4	
Hora de activación del Plan:	10:30	
Hora de inicio:	16:00	
Hora de finalización:	22:00	
Duración:	6	
Hora finalización del Plan:	00:30	
Aforo Máximo:	500	
Aforo Previsto:	500	
Participantes:	450	
Perfil de los Participantes:	Todos los públicos	
Estimación de Espectadores:	500	
Perfil de los Espectadores:	Todos los públicos	
Momento de mayor afluencia:	16:00	
Zona de mayor afluencia:	Salida/Meta	
Acceso de menores:	Sí	
Consumo libre de alcohol:	No	
Recursos humanos/materiales		
Director del Plan de Actuación	3	3
Seguridad_Guardia Civil	d	
Seguridad_Policía Canaria	d	
Seguridad_Policía Local	6	3
Seguridad_Privada	3	
Equipos de Rescate- CR	8	2
Protección Civil	46	8
voluntarios	28	
Extintores	12	
V.I.R.	3	1
Amb. S.V.B.	8	4
Amb. S.V.A. Sanitarizada		
Amb. S.V.A. Medicalizada	6	2
Puesto Sanitario Avanzado	6	1



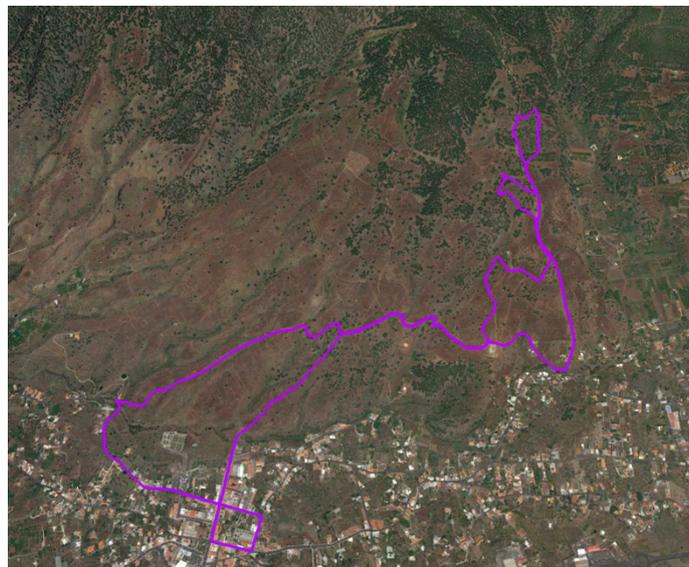
Actividad:	Sprint	
Fecha:	06-04-24	
Localización:	Recorrido	
Superficie total /útil (Km):	17,5	
Instalación de escenario/grada:	Sí	
Salidas:	2	
Cerramiento / Control Acceso:	sí/sí	
Servicios Higiénicos:	4	
Hora de activación del Plan:	10:30	
Hora de inicio:	16:00	
Hora de finalización:	20:00	
Duración:	4	
Hora finalización del Plan:	00:30	
Aforo Máximo:	500	
Aforo Previsto:	500	
Participantes:	500	
Perfil de los Participantes:	Todos los públicos	
Estimación de Espectadores:	450	
Perfil de los Espectadores:	Todos los públicos	
Momento de mayor afluencia:	16:00	
Zona de mayor afluencia:	Salida/Meta	
Acceso de menores:	Sí	
Consumo libre de alcohol:	No	
Recursos humanos/materiales		
Director del Plan de Actuación	3	3
Seguridad_Guardia Civil	d	
Seguridad_Policía Canaria	d	
Seguridad_Policía Local	6	3
Seguridad_Privada	3	
Equipos de Rescate- CR	16	4
Protección Civil	46	8
voluntarios	28	
Extintores	12	
V.I.R.	3	1
Amb. S.V.B.	8	4
Amb. S.V.A. Sanitarizada		
Amb. S.V.A. Medicalizada	6	2
Puesto Sanitario Avanzado	6	1



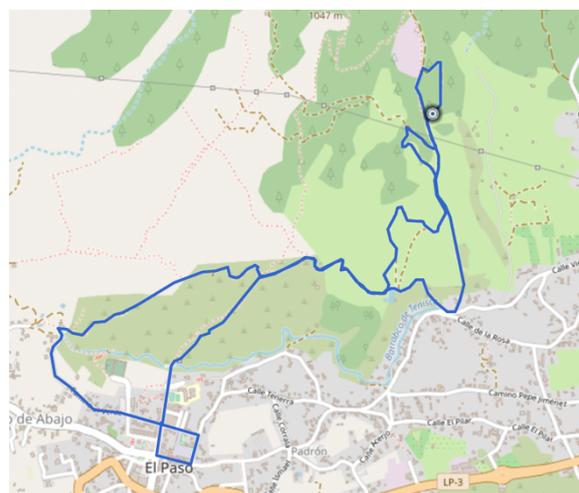
Actividad:	Subida a las Estrellas	
Fecha:	04-04-24	
Localización:	Recorrido	
Superficie total /útil (Km):	3.14	
Instalación de escenario/grada:	Sí	
Salidas:	2	
Cerramiento / Control Acceso:	sí/sí	
Servicios Higiénicos:	4	
Hora de activación del Plan:	20:30	
Hora de inicio:	21:30	
Hora de finalización:	23:00	
Duración:	1 h 30 min	
Hora finalización del Plan:	23:30	
Aforo Máximo:	200	
Aforo Previsto:	200	
Participantes:	200	
Perfil de los Participantes:	Todos los públicos	
Estimación de Espectadores:	100	
Perfil de los Espectadores:	Todos los públicos	
Momento de mayor afluencia:	21:30	
Zona de mayor afluencia:	Salida/Meta	
Acceso de menores:	Sí	
Consumo libre de alcohol:	No	
Recursos humanos/materiales		
Director del Plan de Actuación	3	3
Seguridad_Guardia Civil	d	
Seguridad_Policía Canaria	d	
Seguridad_Policía Local	2	1
Seguridad_Privada	d	
Equipos de Rescate- CR	4	1
Protección Civil	12	3
voluntarios	28	
Extintores		
V.I.R.		
Amb. S.V.B.	2	1
Amb. S.V.A. Sanitarizada		
Amb. S.V.A. Medicalizada	3	1
Puesto Sanitario Avanzado		



Actividad:	Starter
Fecha:	06-04-23
Localización:	Recorrido
Superficie total /útil (Km):	8
Instalación de escenario/grada:	Sí
Salidas:	2
Cerramiento / Control Acceso:	sí/sí
Servicios Higiénicos:	4
Hora de activación del Plan:	10:30
Hora de inicio:	16:00
Hora de finalización:	18:00
Duración:	2 h min
Hora finalización del Plan:	14:30
Aforo Máximo:	
Aforo Previsto:	
Participantes:	
Perfil de los Participantes:	Todos los públicos
Estimación de Espectadores:	
Perfil de los Espectadores:	Todos los públicos
Momento de mayor afluencia:	16:00
Zona de mayor afluencia:	Salida/Meta
Acceso de menores:	Sí
Consumo libre de alcohol:	No



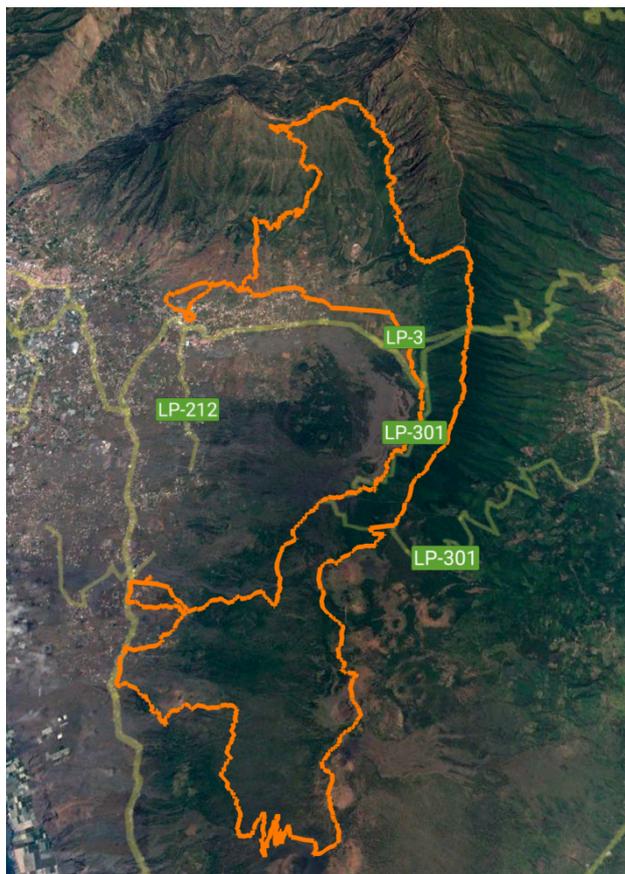
Recursos humanos/materiales		
Director del Plan de Actuación	3	3
Seguridad_Guardia Civil	d	
Seguridad_Policía Canaria	d	
Seguridad_Policía Local	6	3
Seguridad_Privada	3	
Equipos de Rescate- CR	16	4
Protección Civil	46	8
voluntarios	28	
Extintores	12	
V.I.R.	3	1
Amb. S.V.B.	9	4
Amb. S.V.A. Sanitarizada		
Amb. S.V.A. Medicalizada	6	2
Puesto Sanitario Avanzado	6	1



Actividad:	Kids	
Fecha:	07-04-24	
Localización:	Recorrido	
Superficie total /útil (Km):	0.55-1.5	
Instalación de escenario/grada:	Sí	
Salidas:	2	
Cerramiento / Control Acceso:	sí/sí	
Servicios Higiénicos:	4	
Hora de activación del Plan:	09:30	
Hora de inicio:	10:00	
Hora de finalización:	13:00	
Duración:	3 Horas	
Hora finalización del Plan:	13:30	
Aforo Máximo:	800	
Aforo Previsto:	800	
Participantes:	300	
Perfil de los Participantes:	Todos los públicos	
Estimación de Espectadores:	100	
Perfil de los Espectadores:	Todos los públicos	
Momento de mayor afluencia:	11:00	
Zona de mayor afluencia:	Salida/Meta	
Acceso de menores:	Sí	
Consumo libre de alcohol:	No	
Recursos humanos/materiales		
Director del Plan de Actuación	3	3
Seguridad_Guardia Civil	D	
Seguridad_Policía Canaria	D	
Seguridad_Policía Local	D	
Seguridad_Privada		
Equipos de Rescate- CR	4	1
Protección Civil	10	233
AEA		
Extintores	5	
V.I.R.		
Amb. S.V.B.	2	1
Amb. S.V.A. Sanitarizada		
Amb. S.V.A. Medicalizada	3	1
Carpa atención a participantes		1



Actividad:	Ultramaraton	
Fecha:	06-04-23	
Localización:	Recorrido	
Superficie total /útil (Km):	70,50	
Instalación de escenario/grada:	Sí	
Salidas:	2	
Cerramiento / Control Acceso:	sí/sí	
Servicios Higiénicos:	4	
Hora de activación del Plan:	07:30	
Hora de inicio:	08:00	
Hora de finalización:	22:00	
Duración:	14 h	
Hora finalización del Plan:	22:30	
Aforo Máximo:	130	
Aforo Previsto:	130	
Participantes:	130	
Perfil de los Participantes:	Todos los públicos	
Estimación de Espectadores:	500	
Perfil de los Espectadores:	Todos los públicos	
Momento de mayor afluencia:	11:00	
Zona de mayor afluencia:	Salida/Meta	
Acceso de menores:	Sí	
Consumo libre de alcohol:	No	
Recursos humanos/materiales		
Director del Plan de Actuación	3	3
Seguridad_Guardia Civil	d	
Seguridad_Policía Canaria	d	
Seguridad_Policía Local	6	3
Seguridad_Privada	3	
Equipos de Rescate- CR	16	4
Protección Civil	16	4
Voluntarios	28	
Extintores		
V.I.R.	3	1
Amb. S.V.B.	8	4
Amb. S.V.A. Sanitarizada		
Amb. S.V.A. Medicalizada	3	2
Puesto Sanitario Avanzado	6	1



3. ORGANIZACIÓN.

3.1.- Equipos de Primera Intervención (E.P.I.).

Persona/s encargadas de acudir al lugar donde se ha producido la emergencia con objeto de eliminarla o evitar su extensión.

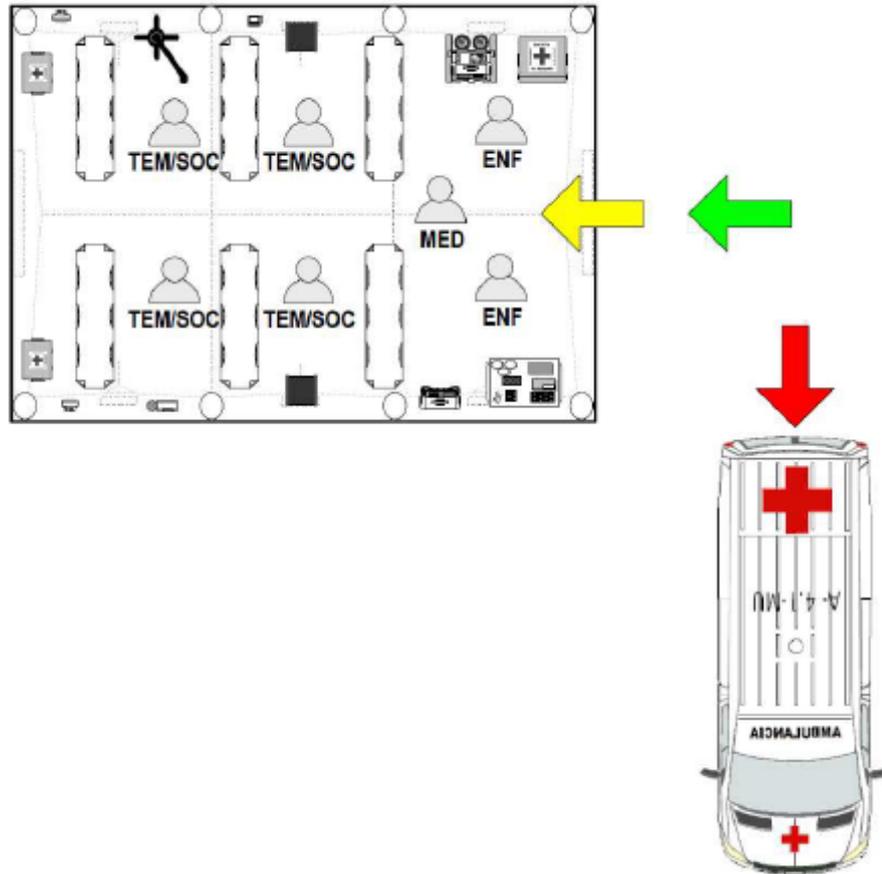
Está compuesto por las ambulancias SVB y/o VIR y su personal de dotación. Los cuales han recibido la formación específica según los estándares establecidos para la atención de emergencias sanitarias y figuran como personal laboral de la entidad prestataria del servicio, además de estar en posesión la titulación académica oficial que corresponda según su categoría profesional.

3.2.- Puesto Médico Avanzado (PMA).

Su cometido es prestar a las víctimas atención pre-hospitalaria en el lugar del evento (ya sea en Emergencia o Desarrollo Normal del Evento) y a posibilitar la derivación de las que así lo requieran a centros de atención especializada. Dotados de los medios técnicos adecuados al evento y gestionado por personal laboral de la entidad prestataria del servicio, además de estar en posesión la titulación académica oficial que corresponda según su categoría profesional. Se instalará en la zona de meta.

NIVEL 2A

Servicios	Módulos	Puestos de Actividad por turno	Capacidad
Servicios del Nivel 1, más: <ul style="list-style-type: none">▪ Cuidado de heridas▪ Atención al parto▪ Gestión de residuos	Módulo Asistencial	1 médico 2 enfermeros/as 4 socorristas	6 camas Hasta 40 pacientes sin apoyos externos
	Ambulancia clase B o C		
	TOTAL	1 médico 2 enfermeros/as 4 socorristas	



3.3.- Logistas.

Su cometido es servir de apoyo a todos los equipos actuantes, encargándose principalmente del montaje y desmontaje de los PMA, así como de reponer el material que se vaya agotando

4. PLAN DE ACTUACIÓN EN EMERGENCIAS.

4.1. OBJETO.

El objeto de este Plan Sanitario es definir la secuencia de acciones a desarrollar para el control inicial de las emergencias que puedan producirse, planificar la organización de los medios humanos con los medios técnicos disponibles de forma eficaz para actuar en situaciones de emergencia, mediante la prevención y reducción de los daños que se puedan ocasionar a las personas.

4.2. FINALIDAD.

Organizar el despliegue y la actividad de los recursos durante la celebración de los diferentes eventos.

4.3. ORGANIZACIÓN DEL DISPOSITIVO.

Con el fin de organizar adecuadamente dispositivo, se organizarán los siguientes equipos:

Equipo 1: Estáticas

Ambulancia de Soporte Vital Básico, Clase B, estáticas, responsables de las evacuaciones de afectados que no presentan riesgo vital durante el evento. Se mantendrán en la posición asignada cubriendo la zona determinada de la carrera que será definida por los responsables de seguridad del evento.

Equipo 2: Dinámicas

Ambulancias de Soporte Vital Avanzado, Clase C, dinámicas, responsables de las evacuaciones de afectados que presenten riesgo vital durante el evento.

Equipo 3: Zona de meta y eventos de riesgo vital

Se establecerá en la zona de meta funcionando como Puesto Médico Avanzado, cuya función es la de prestar asistencia sanitaria pre-hospitalaria y la estabilización de los afectados antes de su derivación a los centros de referencia, así como servir de centro de espera y transporte para la evacuación ordenada de los mismos.

Equipo 4: Dinámicas

Ambulancias de Soporte Vital Avanzado, Clase C, dinámicas, responsables de las evacuaciones de afectados que presenten riesgo vital durante el evento con movilidad por todos los recorridos, en función de las necesidades de las situaciones que se presenten.

4.4. RESERVA DE ZONAS.

Se considera necesario efectuar reserva de zonas, que permitan la instalación y ubicación de los recursos desplegados.

En especial, se requiere que estén libre de vehículos las vías de acceso y evacuación en las inmediaciones de:

- Puesto Médico Avanzado situado en el interior del recinto habilitado para ello que se refleja en los anexos gráficos del Plan de Seguridad.
- Las zonas de emplazamiento inicial de las ambulancias en la vía de acceso a las Zonas de actividad y que están reflejadas en los anexos

gráficos del Plan de Seguridad coincidiendo con los puntos de avituallamiento.

Dichos lugares deberán estar acotados, para impedir que sean invadidos por el público asistente o vehículos, de tal manera que los hagan inutilizables.

5.- PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

5.1.- Actuación de los equipos:

Debido a la afluencia de público, a la dispersión del público entre el recorrido del evento, hace que se opte por un dispositivo sanitario dividido en 4 equipos antes descritos, dando cobertura a las tres pruebas. Los equipos se irán desactivando conforme las pruebas finalicen en sus zonas, destinándose los recursos a otra zona de paso por el Coordinador Sanitario, con el VºBº del Director del Plan.

5.1.1.- EQUIPO 1: AMBULANCIAS DE SVB, (CLASE B)

5.1.1.1.- Introducción:

Estas ambulancias prestan servicios de Soporte Vital Básicos, por lo que cumplen con la normativa vigente para los vehículos de Clase B. De acuerdo a la normativa vigente y debido al tipo de servicio que realizará en su dotación se incluirá solo personal acreditado y en relación laboral con la empresa prestataria del servicio.

5.1.1.2.- Sistemática de actuación:

Serán las responsables de realizar las evacuaciones tras la valoración del recurso, decide hacerse cargo del mismo o al existir compromiso vital solicitará recurso Avanzado que trasladará a los pacientes más graves desde el evento hasta el Hospital de Referencia/Centro de Salud.

Depende directamente del Coordinador Sanitario

5.1.1.3.- Procedimiento de actuación:

- Urgencia No vital:

En los casos en los que a criterio del médico del PSA, este decida que el afectado que atiende, puede ser derivado por un recurso SVB, solicitará al Coordinador Sanitario que le mande un recurso SVB, para realizar el traslado.

Asimismo, se encargará de realizar la valoración de los afectados que estén siendo derivados por recursos SVB y que requieran consulta previa a su derivación.

- Urgencia Vital:

Una vez que un recurso SVB, declare una situación de riesgo vital para un afectado, el recurso Avanzado intentará acercarse lo más posible hasta dicho recurso.

Si no fuera posible, el recurso SVB se dirigirá a la posición del Avanzado, donde el médico valorará al afectado y decidirá si se hace cargo del mismo o bien lo sigue derivando el SVB. Además y en contacto con el Coordinador Sanitario decidirá el punto de evacuación del afectado.

Realizará los traslados de los pacientes que una vez estabilizados por el Médico en el Puesto Médico Avanzado deban de ser trasladados en ambulancias de soporte vital avanzado.

5.1.1.4.- Emplazamiento

Coincidirá con un punto de avituallamiento a determinar por la Dirección del Plan.

5.1.2.- EQUIPO 2: AMBULANCIA DE SVB (CLASE B) Dinamica

5.1.2.1.- Introducción

Esta ambulancia presta servicios de Soporte Vital Básico, por lo que cumple con la normativa vigente para los vehículos de Clase B. De acuerdo a la normativa vigente y debido al tipo de servicio que realizará en su dotación se incluirá solo personal acreditado y en relación laboral con la empresa prestataria del servicio

5.1.2.2.- Sistemática de Actuación

Se responsabilizarán de los traslados de los afectados que bien llegan a ellos directamente, o de realizar las derivaciones de pacientes no graves atendidos en el SVA.

Dependen operativamente del Gestor Sanitario ubicado en el Puesto de Mando Avanzado.

5.1.2.3.- Procedimiento de actuación

- Urgencia vital

El TES, realiza la primera valoración del afectado, si se detecta riesgo vital, solicitará al PMA la activación del recurso SVA.

- Urgencia no vital

Derivarán directamente al afectado al PSA o al punto de evacuación que indique el gestor sanitario.

5.1.2.4.- Emplazamientos

Estarán situadas en función del tramo horario y de las necesidades del servicio, inicialmente un recurso estará situado en las inmediaciones de la zona de Actividad determinada por la Dirección del Plan.

5.1.3.- EQUIPO 3: PUESTO SANITARIO AVANZADO (PSA) MEDICALIZADA

5.1.3.1.- Introducción

Por parte de la dirección del Plan de Seguridad se ha fijado la necesidad de establecer un Puesto Médico/Ambulancia Medicalizada que sirva por un lado de alivio a los servicios de atención primaria de la zona y por otro para estabilizar a los heridos más graves a fin de prepararlos para su traslado en las mejores condiciones posibles.

5.1.3.2.- Sistemática de actuación

La función de este puesto médico es crucial para el buen fin del dispositivo, y lo es por varios motivos:

- Permite dar atención sanitaria de calidad desde los primeros instantes.
- Permite priorizar las derivaciones en función de su urgencia.
- Permite hacer derivaciones con los afectados ya estabilizados.
- Descarga a los servicios de urgencia de atención primaria.

Para poder cumplir con estas funciones, este recurso deberá estar dotado de la medicación y electromedicina necesaria.

Los puestos médicos avanzados constan de dos áreas, una de triage y otra de estabilización y espera.

El responsable de estos puestos médicos será el Coordinador Sanitario designado por la entidad prestataria del servicio.

5.1.3.3.- Procedimiento de actuación

- Urgencia vital

El afectado es estabilizado y en ese momento es derivado en un recurso SVA al Hospital de referencia.

- Urgencia no vital

El afectado una vez valorado y estabilizado por el equipo médico, pasa a la zona de espera hasta ser derivado o recibir el alta médica.

5.1.3.4.- Emplazamientos

Determinados en los anexos gráficos del Plan de Seguridad, que será la Zona de Meta o producción.

5.1.4.- EQUIPO 4: AMBULANCIA DE SVA (CLASE C) Dinámica

5.1.4.1.- Introducción

Se trata de un equipo cuya función es la primera atención en el lugar del suceso a los afectados y posterior traslado hasta el PSA.

5.1.4.2.- Sistemática de actuación

Se responsabilizarán de la atención IN SITU a los afectados y su traslado al PSA en las mejores condiciones posibles o al recurso SVB que se les indique.

Dependen operativamente del Coordinador del Dispositivo al cargo de todo el operativo, pudiendo ser activados desde el PMA.

5.1.4.3.- Procedimiento de actuación

Estarán en la condición de patrulla itinerante por todo el perímetro del evento y en las posiciones estáticas que se determinen desde el PMA, **conforme a las necesidades de la Dirección del Plan, estarán ubicados en la zona más idónea en caso de activación.**

El recurso tiene movilidad por todo el entramado de los tres recorridos y será activado conforme a las necesidades por el órgano de coordinación de los recursos médico

6.- CENTROS DE REFERENCIA.

Los centros a los que los recursos deberán de dirigirse son:

- Centro de Salud de El Paso
- Centro de Salud de Los Llanos
- Hospital de La Palma.

Será el gestor sanitario ubicado en el puesto de mando avanzado quien indicará a los recursos en cada momento cuál es su punto de evacuación en función de los síntomas que presente el afectado.

En el momento de la redacción del presente documento desconocemos si la organización dispone en su póliza de seguro de un centro sanitario de referencia, no obstante en caso de pacientes críticos corresponde al médico del Puesto Médico Avanzado la decisión última sobre el centro sanitario al que desplazar al afectado, con independencia de lo establecido por la póliza de seguro, renunciando la organización a cualquier reclamación a la prestataria, en el caso de que el seguro no cubriera dicho centro.

El presente se elabora en Coordinación con el Director del Plan quien valida el mismo y lo incorpora al Plan de Seguridad del Evento.

Maspalomas a Febrero de 2024

Fdo: El Técnico DPS


JOSÉ JULIO PERERA
GRUADO EN SEGURIDAD Y
CONTROL DE RIESGOS
N.I.F.: 43275082-F

